



AUTORIDAD PORTUARIA
DE MÁLAGA

Registro de Entrada

Nº. 201600001953

02/12/2016 13:28:56

Sr. Paulino Plata
Presidente del Consejo de Administración
Autoridad Portuaria de Málaga

Málaga a 1 de Diciembre de 2.016

Estimado Presidente:

Ante la publicación en los medios de comunicación respecto del escrito de acusación del Fiscal Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, en las diligencias 4603/2012 que se instruyen en el Juzgado nº 5 de Málaga, sobre las irregularidades detectadas en éste Puerto; y ante la gravedad de las conclusiones a la que ha llegado la Fiscalía, así como la divulgación generalizada que ha tenido en numerosos medios de comunicación, considero, en mi condición de miembro del Consejo de Administración, la necesidad de que convoques reunión extraordinaria del Consejo al objeto de que se analice dicho pronunciamiento de la Fiscalía, y se adopten las decisiones que los Consejeros consideremos necesarias.

Compartirás conmigo la preocupación que genera la serie de noticias que se están divulgando entre los ciudadanos y ciudadanas, y que vienen a poner en evidencia, una vez más, la voluntad de los gestores del Puerto de Málaga en aplicar la necesaria transparencia respecto de las obras realizadas en el Puerto, dadas las evidentes repercusiones económicas que las irregularidades detectadas han provocado a la cuenta de resultados de esta Entidad Pública.

Por ello, te reitero el que atiendas la propuesta que ya te hemos expuesto en anteriores ocasiones desde U.G.T., y que constituyas una Comisión de Investigación que venga a arrojar luz y veracidad a la situación de todas aquellas obras, realizadas en este puerto, por las Constructoras mencionadas en el escrito de acusación, y/o que fueron fiscalizadas por los Técnicos que están acusados en el procedimiento judicial. Hay que recordar que esta propuesta de U.G.T., hasta ahora, no ha sido atendida, bajo el argumento de que nuestras denuncias eran desmedidas y sustentadas en falsedades. La investigación judicial de los hechos, parece que nos viene a dar la razón.

Asimismo, y ante tus sorpresivas manifestaciones en el sentido de desconocer el escrito de la Fiscalía, te lo adjunto para tu conocimiento detallado.

Esperando ser atendidos en nuestra propuesta de **convocatoria urgente del Consejo de Administración**, en el objetivo de que tras analizar este grave asunto, se constituya la llamada por nosotros, **Comisión de Transparencia**, así como que se adopten las decisiones que procedan en defensa de los intereses de éste Ente Público, recibe un cordial saludo.



Fdo.: Juan Antonio Triviño Badillo
Vocal del Consejo de Administración
en representación de U.G.T.